



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 49 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020180025500	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Hernando Cifuentes Bueres	22/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro Inmueble
08001405301020200008400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Esperanza Martinez Polo	22/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08001405301020170072200	Verbales De Menor Cuantia	Yuri Antonio Lora Escorcia	Rafael Mercado Salgado	22/07/2020	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Para El Día 24 De Julio De 2020 A Las 9:00 .A.M.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

38d32a12-6b5b-4dda-b936-129bb797661a